



La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública, celebrada por vía remota ZOOM, el día jueves 06 de octubre de 2022 a las 10:00 horas. **Presidente:** Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, Autoridades y medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan a la realización de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública. **Presidente:** Solicito al Señor Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que, para la realización de la **Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria**, con carácter Pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. 1.-** Lectura del Proyecto del Orden del Día; **2.-** Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; **3.-** Aprobación del Proyecto del Orden del Día; **4.-** Aprobación del Proyecto del acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 22 de septiembre del año 2022; **5.-** Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de H. Ayuntamiento; **6.-** Presentación del Proyecto de Resolución Referente a la autorización para la firma del convenio de construcción para la realización de obras de electrificación en el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, que celebran entre la empresa productiva subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad CFE DISTRIBUCIÓN y el Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, solicitado por el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional; **7.-** Presentación del Proyecto de Resolución Referente a la autorización para la firma del convenio de colaboración académica en cuanto a proyectos que celebran entre la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, solicitado por el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional; **8.-** Presentación del Proyecto de Resolución Referente a la autorización para la firma del convenio de colaboración Banco de Becas que celebran entre el Instituto Universitario del Centro de México y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, solicitado por el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional; **9.-** Presentación del Proyecto de Resolución Referente a la autorización para la firma del convenio de colaboración Banco de Becas que celebran entre el Instituto de Estudios Superiores Elise Freinet y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, solicitado por el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional; **10.-** Presentación del Proyecto de Resolución Referente a la autorización para la transferencia de recursos de la Secretaría de Planeación y Evaluación de la partida 339003 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales, de la NUE 1910 por la cantidad de \$300,000.00 (Trecientos mil pesos 00/100 M.N.), al Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), solicitado por el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional; **11.-** Presentación del Proyecto de Resolución Referente a la solicitud del Regidor Ricardo Islas



Salinas para ser integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y Género; **12.-** Presentación del Proyecto de Resolución Referente a la solicitud del Regidor Gerardo Martínez de la Cruz para ser integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y Género; **13.-** Presentación del Proyecto de Resolución Referente al Acuerdo Económico por medio del cual el Ayuntamiento autoriza para que se establezca la iluminación del Reloj Monumental de Pachuca de Soto y Casa RULE, de color rosa los días 19 de octubre de cada año, en conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, solicitado por la C. María Elena Carballal Ogando, Regidora del Partido Revolucionario Institucional; **14.-** Presentación del Proyecto de Resolución Referente a la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversos artículos al Reglamento del Otorgamiento de la Presea al Mérito Ciudadano y Otras Modalidades, solicitado por la Síndica Hacendaria, Erika Elizabeth Trujillo Ortiz, las y los Regidores, César Alberto Ramírez Nieto, Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Bernarda Zavala Hernández, Francisco Aureliano González López, Gerardo Martínez de la Cruz, Guillermo Ostoa Pontigo, Liz María Pérez Hernández, María Elena Carballal Ogando, Olivia Zúñiga Santín, Oscar Pérez Márquez, Reyna Alicia Hernández Villalpando y Sabás Díaz Montaña, integrantes del Partido Revolucionario Institucional. **15.-** Presentación del Proyecto de Resolución Referente a la autorización para la firma del convenio de colaboración que celebran entre la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y el Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, solicitado por la y los C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Sabás Díaz Montaña, Francisco González Pérez y Gerardo Martínez de la Cruz, Regidora y Regidores del Partido Revolucionario Institucional; **16.-** Asuntos Generales; (Tres). **17.-** Convocatoria para la siguiente Sesión Ordinaria Pública; **18.- Clausura de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión. **Secretario:** A continuación, me permito realizar el pase de lista:

Presidente del Ayuntamiento	H.	C. Sergio Edgar Baños Rubio	Presente
Síndica Procuradora Hacendaria		C. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz	Presente
Síndica Procuradora Jurídica		C. Liliana Mera Curiel	Presente
Regidor		C. Gerardo Martínez de la Cruz	Presente
Regidora		C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio	Presente
Regidor		C. Cesar Alberto Ramírez Nieto	Presente
Regidora		C. Liz María Pérez Hernández	Presente
Regidor		C. Francisco Aureliano	Presente



	González López	
Regidora	C. Olivia Zúñiga Santín	Presente
Regidor	C. Guillermo Ostoa Pontigo	Presente
Regidora	C. Bernarda Zavala Hernández	Presente
Regidor	C. Oscar Pérez Márquez	Presente
Regidora	C. María Elena Carballal Ogando	Presente
Regidor	C. Sabás Díaz Montaña	Presente
Regidor	C. Zenón Rosas Franco	Presente
Regidor	C. Ricardo Islas Salinas	Presente
Regidora	C. Regina Ochoa Reyes	Presente
Regidor	C. Carlos Jaime Conde Zúñiga	Presente
Regidora	C. Reyna Alicia Hernández Villalpando	Presente
Regidora	C. Guadalupe Orona Urías	Presente
Regidora	C. Olivia López Villagrán	Presente
Regidora	C. Selene Itzel Balderas Samperio	Presente

Secretario: Informo al pleno que se cuenta con la asistencia de 22 integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente al Presidente del H. Ayuntamiento haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión. **Es cuanto señor Presidente.**

Presidente: Integrantes de este Honorable Ayuntamiento. Siendo las diez horas con once minutos del día 06 de octubre del año 2022, declaro formalmente instalada la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario: El siguiente punto del orden del día es el número 3 y es referente a la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la realización de la votación.

Secretario: Pregunto a los integrantes de este Pleno quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a los integrantes de este Pleno que el proyecto del Orden del Día para la realización de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria con carácter Pública fue **aprobado por unanimidad de Votos (22)**. **Es cuanto señor Presidente.**

Presidente: Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 4 y es referente a la **Aprobación del Proyecto de Acta: de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria Pública** celebrada el día 22 de septiembre del 2022. **Secretario:** Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94,



del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación ha sido entregado el proyecto del Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 22 de septiembre del 2022 a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y toda vez que no hubo observaciones hechas por algunos de ustedes. Con fundamento en el artículo 94 del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento se propone la dispensa de la Lectura del Acta en comento. **Secretario:** Por lo que pregunto a los Integrantes de este Pleno. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue **aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, del Proyecto de Acta de referencia. **Secretario:** Pregunto al Pleno de este Honorable Ayuntamiento si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto del **Acta de referencia** quienes

estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Secretario: Informo al Pleno que el proyecto del Acta de la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria Pública**. Celebrada el día 22 de septiembre del 2022, fue **aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Con fundamento en el

artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, transcriba el Acta en comento haciéndose la debida certificación al Libro correspondiente. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario: Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 5** para lo cual me permito dar lectura al **Acuerdo de Correspondencia**. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente:

ACUERDO DE CORRESPONDENCIA. I.- Número de expediente.- SG/AC/019/2022. **Numerales:** II, III, IV y V: **1.-** Con fecha 26 de septiembre del 2022, el Mtro. Roberto Rico Ruíz, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, envía exhorto relativo al censo agropecuario 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. La Secretaría propone que esta solicitud sea turnada a la Comisión Permanente: de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente; **2.-** Con fecha 26 de septiembre del 2022, el Mtro. Roberto Rico Ruíz, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, envía Acuerdo Económico en materia de Instancias Municipales de la Juventud. La Secretaría propone que esta solicitud sea turnada a la Comisión Permanente: de Niñez, Juventud y Deporte para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente; **3.-** Con fecha 28 de septiembre del 2022, el Mtro.



Roberto Rico Ruíz, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, envía minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. La Secretaría propone que esta solicitud sea turnada a las Comisiones Permanentes: de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; de Derechos Humanos; y de Igualdad y Género para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente; 4.- Con fecha 28 de septiembre del 2022, el Diputado Julio Manuel Valera Piedras, Presidente de la Junta de Gobierno de la LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, envía acuerdo que contiene las Bases y Protocolo General para llevar a cabo la Consulta sobre Derechos Políticos a Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo 2022. La Secretaría propone que esta solicitud sea turnada a las Comisiones Permanentes: de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; y de Derechos Humanos para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente; Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; a 29 de septiembre de 2022. **Atentamente el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Acuerdo de Correspondencia** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar fue **aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique a las Comisiones Asignadas, los asuntos aprobados, para su estudio, análisis y en su caso la elaboración del Dictamen correspondiente. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 6** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.-** Nombre del asunto.- Referente a la autorización para la firma del convenio de construcción para la realización de obras de electrificación en el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, que celebran entre la empresa productiva subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad CFE DISTRIBUCIÓN y el Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **II.-** Número de expediente.- SG/PR/117/2022. **III.-** Fecha de recepción.- 26 de septiembre 2022. **IV.-** Nombre de quien presenta la



correspondencia.- El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional. V.- La Secretaría propone: Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 29 de septiembre de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido en la presente sesión fue **aprobada por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, fue **aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique al Director Jurídico de este Municipio, para la realización de los trámites correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 7** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para la firma del convenio de colaboración académica en cuanto a proyectos que celebran entre la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/118/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 30 de septiembre 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional. **La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 03 de octubre de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación



la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido en la presente sesión fue **aprobada por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente.** **Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. Tiene la palabra la Regidora Regina Ochoa Reyes. **Regidora:** Muchas gracias Presidente. Aprovecho la oportunidad para saludar a todas mis compañeras y compañeros Regidores, así como a la ciudadanía y a los medios que se conectan a través de medios remotos. Como bien ya saben esta administración en si el gobierno municipal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, impulsa diversas acciones tendientes a la sustentabilidad, teniendo como propósito proteger los medios bióticos y abióticos de nuestro territorio, así como establecer medidas de adaptación y mitigación al cambio climático; es por ello que se pretende realizar la firma del Convenio de Colaboración Académica entre el H. Ayuntamiento y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por lo que, por este medio me permito hacer de su conocimiento algunas particularidades del mismo. El objeto del Convenio de Colaboración Académica consiste en que ambas Instituciones participen de manera conjunta en acciones tendientes a mejorar la calidad y profesionalización de los servicios ofrecidos por parte del Ayuntamiento, en cuanto a: a) Proyectos de índole agrícola-urbana, como es el caso de Huertos sostenibles. b) Diagnóstico sobre el estado de salud de las áreas boscosas y en su caso el proyecto de Dictamen de Autorización para Derribo, Poda o Trasplante de Árboles. -Impartición del curso denominado: "Taller: medición de la vitalidad y riesgo en arbolado urbano". -Actualización de la Paleta vegetal. c) Propuestas para la Reforestación (arborización). d) Transformación y acondicionamiento de alimentos. -Impartición de cursos teóricos – prácticos sobre tecnología de frutas y hortalizas. -Asesoría a empresas familiares dentro del alcance local. e) Bienestar Animal. -Participación de expertos y alumnos, en los procesos de esterilización canina y felina. f) Estrategias para la disminución de la población canina y felina. Para la ejecución de las acciones establecidas en el convenio, el Municipio participará proporcionando los espacios en los que se implementen las diversas acciones, colaborará con el recurso humano para el seguimiento, permitirá que su personal sea capacitado, facilitando el uso de los lugares y materiales para la impartición de talleres. Es importante señalar que el Municipio será beneficiado con las aportaciones técnicas, científicas, de investigación e innovación por parte del claustro académico, investigadores y alumnos. El fin que



busca este convenio es promover el intercambio académico, científico, de conocimientos, recursos humanos y tecnológicos, buscando en todo momento la participación social, el beneficio de la población, la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Llevar a cabo las acciones del Convenio de Colaboración Académica no representa la erogación de recursos, ni la creación de alguna nueva partida presupuestal, por lo que solicito tengan a bien considerar la autorización de la firma, exentando él envío a las comisiones, con la intención de poder poner en marcha las acciones a la brevedad posible. Esperando contar con su valioso apoyo y colaboración, quedo de Usted. Finalmente aplaudirle al Presidente esta iniciativa que mete esta solicitud para celebrar este convenio. También agradecer a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, así como a la titular la Secretaria Beatriz Cruz Gómez la confianza que ponen en uno para poder abanderar esto y presentarles y exponerles este tema a esta Honorable Asamblea, entonces esperando contar con su valiosa colaboración. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** No habiendo más Oradores, solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, **fue aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique a la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y al Director Jurídico para la realización de los trámites correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 8** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para la firma del convenio de colaboración Banco de Becas que celebran entre el Instituto Universitario del Centro de México y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/119/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 30 de septiembre 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 03 de octubre de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor



Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido en la presente sesión fue **aprobada por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. Toda vez que no se registró Orador alguno solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, fue **aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique al Secretario de Desarrollo Humano y Social y al Director Jurídico de este Municipio para la realización de los trámites correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 9** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para la firma del convenio de colaboración Banco de Becas que celebran entre el Instituto de Estudios Superiores Elise Freinet y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/120/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 30 de septiembre 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 03 de octubre de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:**



Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido en la presente sesión fue **aprobada por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. Tiene la palabra el Regidor Sabás Díaz Montaña. **Regidor:** Saludo con respeto a nuestro presidente municipal Sergio Baños Rubio, al Secretario General, compañeras Síndicas, compañeras y compañeros Regidores de este Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, medios de comunicación y pachuqueños que nos siguen a través de vía remota. La celebración de estos convenios de colaboración con el banco de becas macro 2020-2024, con la federación de escuelas particulares de Pachuca, tiene como finalidad conjuntar a diversas instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior del sector privado, con el compromiso de difundir la oferta educativa del municipio y acercar a la sociedad pachuqueña dentro de una gama de oportunidades existentes, así como consolidar los convenios celebrados con dichas instituciones. Dentro de los convenios que hoy se propone para firma de autorización por el presidente municipal, de los cuales se integraran a nuestro catalogo educativo son: Instituto Universitario del Centro de México con la oferta educativa en: Preparatorias o Licenciatura en: ●nutrición ●enfermería o Especialidades en: ●enfermería perinatal. ●enfermería en cuidados intensivos. ●enfermería quirúrgica o maestrías en : ●salud pública. ●gestión y dirección de instituciones de salud. ●docencia para la educación media superior y superior. Otorgando descuentos desde un 30% hasta el 60% por concepto de colegiatura, inscripciones y reinscripciones. Por otra parte, el instituto de estudios superiores Elise Freinet con la misma oferta educativa antes mencionada otorga un 40% en bachillerato y un 30% en licenciatura o maestría. Para mayor información acudir a la dirección de educación ubicada en la secretaria de desarrollo humano y social de la presidencia municipal de Pachuca de soto. Se informa que a la fecha se han otorgado 370 becas de este programa. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** No habiendo más Oradores solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, **fue aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique al Secretario de Desarrollo Humano y Social y al Director General Jurídico de este municipio, para la realización de los trámites correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al



Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 10** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para la transferencia de recursos de la Secretaría de Planeación y Evaluación de la partida 339003 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales, de la NUE 1910 por la cantidad de \$300,000.00 (Trecientos mil pesos 00/100 M.N.), al Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). **II.- Número de expediente.-** SG/PR/121/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 30 de septiembre 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza sea enviado a la Comisión: Permanente de Hacienda Municipal para la realización de su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 03 de octubre de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. **Presidente:** Toda vez que no se registró Orador alguno solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar, **fue aprobado por mayoría de Votos (21), en contra (1). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, del resultado del Proyecto de Resolución, para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 11** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la solicitud del Regidor Ricardo Islas Salinas para ser integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y Género. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/122/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 03 de octubre 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El C. Ricardo Islas Salinas, Regidor del Partido



Movimiento de Regeneración Nacional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 03 de octubre de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido en la presente sesión fue **aprobada por mayoría de Votos (19), en abstención (3). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. **Presidente:** Toda vez que no se registró Orador alguno solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, fue **aprobado por mayoría de Votos (19), en abstención (3). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique al Coordinador de la Comisión Permanente de Igualdad y Género para la integración del Regidor Ricardo Islas Salinas. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 12** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la solicitud del Regidor Gerardo Martínez de la Cruz para ser integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y Género. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/123/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 03 de octubre 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El C. Gerardo Martínez de la Cruz, Regidor del Partido Revolucionario Institucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 03 de octubre de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de



dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido en la presente sesión fue **aprobada por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. **Presidente:** Toda vez que no se registró Orador alguno solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, fue **aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique al Coordinador de la Comisión Permanente de Igualdad y Género para la integración del Regidor Gerardo Martínez de la Cruz. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 13** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.-** Referente al Acuerdo Económico por medio del cual el Ayuntamiento autoriza para que se establezca la iluminación del Reloj Monumental de Pachuca de Soto y Casa RULE, de color rosa los días 19 de octubre de cada año, en conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/124/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 03 de octubre 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** La C. María Elena Carbballal Ogando, Regidora del Partido Revolucionario Institucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 03 de octubre de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo



levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido en la presente sesión fue **aprobada por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente.**

Presidente: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. Tiene la palabra la Regidora María Elena Carballal Ogando. **Regidora:** Con su permiso Señor Presidente. Compañeras Síndicas, compañeras y compañeros Regidores, Secretario de este Honorable Ayuntamiento. Medios de Comunicación y Ciudadanos que hoy nos siguen por medios remotos. Buenos días. "El cáncer es una palabra, no una sentencia" John diamond. Pongo a consideración de mis compañeros assembleístas, es algo en lo que debemos de hacer conciencia no solo las mujeres si no también los hombres y está relacionado directamente en la lucha contra el cáncer de mama. Recordemos que el mes de octubre de cada año, es llamado "octubre rosa" y se le da este nombre porque el día 19 de este mismo mes fue proclamado por la Organización Mundial de la Salud, como el día internacional de la lucha contra el cáncer de mama. El cáncer de mama o de seno, es un tipo de tumor que se crea en las células y estructuras de las glándulas de los tejidos del seno y constituye la primera causa de muerte en la población femenina a nivel mundial, de acuerdo a las estadísticas emitidas por la Organización Mundial de la Salud, esta enfermedad representa el 16% de todos los cánceres en pacientes femeninos, se estima que una de cada 8 mujeres tendrá cáncer de mama a lo largo de su vida. En México de acuerdo al INEGI, el cáncer de mama representa el 17% del total de defunciones por tumores malignos y la ubica en primer lugar de esta clasificación. El 19 de octubre es el día para renovar o recordar el mensaje de que la detección temprana del cáncer de mama tiene mayor posibilidad de un tratamiento y curación, es por ello que la finalidad de este acuerdo económico es que el ayuntamiento autorice la iluminación del Reloj Monumental como emblema de los hidalguenses y la Casa Rule, como sede del Poder Ejecutivo Municipal, para que los días 19 de octubre de cada año se iluminen de color rosa, y de esta manera la administración se sume al marco del día internacional de la lucha contra el cáncer de mama y concientizar a toda la sociedad sobre la importancia de prevenir este tipo de cáncer, porque no es una enfermedad que tiene una sola historia es tan diversa y compleja que afecta profundamente a todas las personas a las que llega: pacientes, seres queridos, médicos y más, por eso la iluminación del color rosa también será un mensaje de apoyo a toda la comunidad que padeció o padece este cáncer y que esta administración no permanecerá ajena a una enfermedad tan importante como es el ¡cáncer de mama!. Su lucha nos inspiró a nunca rendirnos y a siempre seguir adelante en cada adversidad. **Es cuanto señor Presidente.**

Presidente: Tiene el uso de la voz el Regidor Ricardo Islas Salinas. **Regidor:** Agradezco y valoro la oportunidad de poder hacer uso de la voz en este tema, que sin duda merece mi



reconocimiento y mi apoyo total. "Detrás de cada mujer, existe una historia que la convirtió en guerrera". Es preciso señalar, que durante muchos años el cáncer de mama ha sido un mal que aqueja principalmente a las mujeres, pero en la actualidad algunas personas del género masculino también han sido víctimas de esta enfermedad, considero que se vuelve de vital importancia que como Ayuntamiento apoyemos este tipo de iniciativas. Precisamente en la parte inicial de este mensaje expresé una frase del domino público, dónde se muestra que detrás de cada mujer existe una historia que la hizo guerrera, muestra de ello es la iniciativa que hoy presenta la Regidora María Elena Carballal Ogando, Regidora, mi respeto y respaldo total a esta noble causa. Así también de manera respetuosa quisiera sugerir a los integrantes de este Ayuntamiento que se agregue la iluminación en este día señalado a la Secretaría de las Mujeres del Municipio, dependencia que representa la atención directa a este importante sector, seguido de las dependencias municipales en general, hasta donde la suficiencia presupuestal lo permita, propuesta que expongo de manera respetuosa y con la finalidad de fortalecer la iniciativa presentada por mi amiga Regidora Elena, es cuanto y mi sincero reconocimiento a la presentación de esta noble iniciativa. Muchas gracias. **Es cuanto señor Presidente. Presidente: Presidente:** No habiendo más Oradores solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, **fue aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique al Secretario de Desarrollo Económico y a la Secretaria de Administración del Municipio del resultado del Dictamen que se acaba de aprobar. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 14** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversos artículos al Reglamento del Otorgamiento de la Presea al Mérito Ciudadano y Otras Modalidades. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/125/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 03 de octubre 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** La Síndica Hacendaria, Erika Elizabeth Trujillo Ortiz, las y los Regidores, César Alberto Ramírez Nieto, Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Bernarda Zavala Hernández, Francisco Aureliano González López,



Gerardo Martínez de la Cruz, Guillermo Ostoa Pontigo, Liz María Pérez Hernández, María Elena Carballedo Ogando, Olivia Zúñiga Santín, Oscar Pérez Márquez, Reyna Alicia Hernández Villalpando y Sabás Díaz Montaña, integrantes del Partido Revolucionario Institucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza sea enviado a la Comisión Permanente: de Gobernación, Bando, Reglamentos y Circulares y la Comisión Permanente de Participación Ciudadana para la realización de su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 03 de octubre de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. Tiene la palabra el Regidor Cesar Alberto Ramírez Nieto. **Regidor:** Con el permiso del Presidente Municipal, Sergio Baños. Compañeras y compañeros integrantes del Ayuntamiento. Buenos días a todas y todos. Un buen Gobierno no solo es aquel que reconoce a sus ciudadanas y ciudadanos, que a través de sus actos ayudan a mejorar la calidad de vida de quienes lo necesitan; un gran Gobierno es aquel que incentiva a que esa ciudadanía altruista y participativa, siga creciendo. Bajo esta visión, en esta sesión presentamos la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional una iniciativa para reformar el Reglamento mediante el cual se otorga la Presea al Mérito Ciudadano "El Céforo de Plata". Cada año, el Ayuntamiento de Pachuca hace entrega de esta presea, como un reconocimiento a mujeres y hombres que son ejemplos inspiradores por sus destacadas aportaciones desde el ámbito de la participación ciudadana. "El Céforo de Plata" es la más alta distinción que el Municipio otorga para galardonar a la ciudadanía que con sus esfuerzos, iniciativas y trabajo en las diversas áreas del conocimiento humano o en acciones de trascendencia social, ayudan a tener una mejor ciudad. En la actual, el Gobierno Municipal encabezado por el Presidente Sergio Baños, cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo, en el cual se encuentran sentadas las bases de una visión de largo plazo y aspiración de contar para año 2030, con una gran ciudad donde las y los ciudadanos sean parte activa en la construcción del futuro. Esa participación es un factor clave para la intensidad con la que la ciudadanía entiende y se apropia de la agenda del futuro, mediante la ejecución y suma esfuerzos por hacer realidad los objetivos planteados. En la construir de un Pachuca con visión para el 2030, se requiere de nuevos y más actores sociales, donde la ciudadanía en lo individual y de forma organizada, contribuyan a tener esa mejor ciudad, que todos queremos. En este Ayuntamiento, del cual tengo el honor de ser parte, trabajamos para lograr una mayor participación ciudadana, con la firme convicción de que la ciudadanía sea la esencia de este gobierno, y por esa razón, debemos ser los primeros en reconocer el mérito de las acciones de la población, tanto en el trabajo individual como en el colectivo, ya que también las organizaciones de la sociedad civil vienen trabajando muy fuerte en la construcción de una mejor ciudad



progresista, incluyente y de derechos. Por ello, esta iniciativa propone reformar el Reglamento del Otorgamiento de la Presea al Mérito Ciudadano y Otras Modalidades, con la finalidad principal de reconocer y mostrar el trabajo de la sociedad civil organizada, para que sus acciones en favor del municipio sean visibilizadas. Estoy promoviendo reformar 8 artículos para alcanzar los siguientes objetivos: Primero. Que la presea al mérito ciudadano "El Céfiro de Plata", sea un reconocimiento que también se pueda otorgar a personas morales, como son las organizaciones de la sociedad civil, que se destaquen por su trayectoria, conducta, méritos, trabajos y obras en favor del Municipio. Segundo.- Se incluye la presea en su modalidad de representación a persona moral. Tercero.- Se propone incluir a la Comisión Especial de Participación Ciudadana del Ayuntamiento, como parte del Comité de Evaluación. Cuarto.- Se considera a los medios electrónicos del Ayuntamiento, como un instrumento para la publicación de la convocatoria respectiva, lo cual implica menor costo en su publicación y un mayor alcance en su difusión. Quinto.- Se propone un nuevo orden en el desarrollo de la sesión en que la que se otorgar la presea, para efectos de un mejor protocolo. Compañeras y compañeros: Si bien es cierto, que los héroes anónimos no buscan reconocimientos, solo cumplen su trabajo y ya, también es cierto, que esos héroes que tiene nuestro Pachuca en cada ciudadana, en cada ciudadano, en cada organización civil, en cada colectivo, merecen que su trabajo sea reconocido y mostrado para estimular aún más la acción humana y social de nuestro municipio. Cada acción ciudadana que cambia la vida a una persona es logro y merece ser reconocida por su Gobierno. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** No habiendo más Oradores solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar, **fue aprobado por mayoría de Votos (21), en abstención (1). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique a las Comisiones Permanente: de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y de Participación Ciudadana para la realización de su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 15** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE**



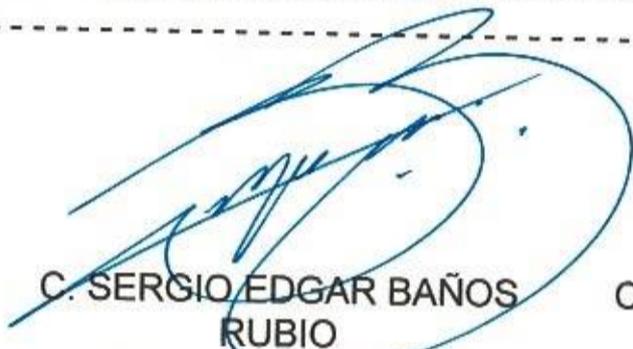
RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.- Referente a la autorización para la firma del convenio específico de colaboración que celebran entre la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y el Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/126/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 3 de octubre 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** La y los C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Sabás Díaz Montaña, Francisco González Pérez y Gerardo Martínez de la Cruz, Regidora y Regidores del Partido Revolucionario Institucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 03 de octubre de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido en la presente sesión fue **aprobada por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. Tiene la palabra la Regidora Brenda. **Regidora:** Señor Presidente, Síndicas, Regidoras y Regidores, medios de comunicación que nos acompañan y ciudadanía que nos ve a través de las redes sociales. Muy Buenos días. El Presente "Convenio Específico de Colaboración que Celebran La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y El Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo", presentado por los Regidores Sabás Díaz Montaña, Gerardo Martínez de la Cruz, Francisco Aureliano González López y una servidora, es un acuerdo que pretende entablar una red de colaboración para el análisis, estudio e investigación de embarazos adolescentes, adicciones y tipos de violencia en contra de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Pachuca de Soto. Este tipo de convenios de colaboración, entre el gobierno municipal e instituciones generadoras de conocimiento, fungen como una base para entablar una red en beneficio de la ciudadanía, pues a través de estos, se generan acuerdos específicos para estudiar, analizar e investigar temas torales, de los cuales el gobierno municipal puede apoyarse y sustentarse para generar diversas estrategias con el fin de atender las problemáticas reflejadas en el estudio. El presente convenio es de suma importancia, Por lo que, los regidores mencionados y un servidora aludimos a su valioso apoyo, pues el resultado del presente estudio nos permitirá generar nuevas y mejores políticas públicas para que nuestras niñas, niños y adolescentes vivan en una mejor ciudad. ¡Muchas gracias! **Es cuanto**

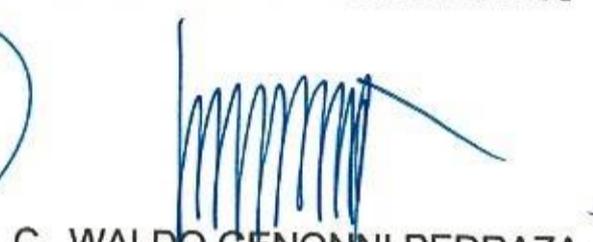


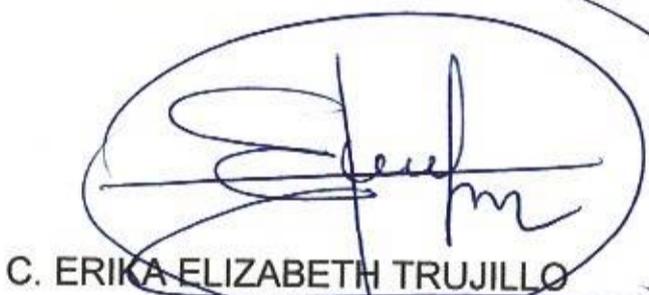
señor presidente. Es cuanto señor Presidente. Presidente: No habiendo más Oradores solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, **fue aprobado por unanimidad de Votos (22).** **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique al Director General Jurídico de este Municipio del resultado. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 16** y es relativo a los **"Asuntos Generales"** informo a ustedes que se registró un Asunto General a cargo del **Regidor Ricardo Islas Salinas.** **Presidente:** Solicito al Regidor Ricardo Islas Salinas nos informe sobre su asunto general solicitado. **Regidor:** Con su permiso nuevamente señor Presidente. A mis compañeras y compañeros de esta Asamblea. Saludo con aprecio a los medios de comunicación y ciudadanía que nos sigue a través de las redes sociales. En diversas ocasiones como integrantes de este cuerpo colegiado hemos señalado y dicho que representamos el gobierno más cercano a la ciudadanía, que tenemos una gran responsabilidad política y social ante los ciudadanos, y que hemos de dirigirnos con respeto, honradez y cercanía a la sociedad. Por lo que simplemente estamos obligados a NO fallarle a la gente. El día de hoy se vuelve necesario señalar que en diversos medios de comunicación se ha manifestado la complicidad de algunos Presidentes Municipales en una red de desvíos de recursos públicos, siendo esto categóricamente una traición directa a la patria. Como un ejemplo de esto podemos señalar al Presidente Municipal de Nopala, Luis Enrique Cadena, dónde en caso de que las autoridades correspondientes confirmen su complicidad, hemos de vigilar que sea aplicado todo el peso de la ley. Como lo he manifestado en otras ocasiones "Al margen de la Ley, nada, por encima de la Ley nadie". Frase célebre de nuestro compañero Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador. Señor Gobernador, sabe que desde la representación en este Ayuntamiento cuenta con un aliado más para lograr una verdadera transformación. Ya que uno de los verdaderos cambios lo ha señalado en un frase tan corta pero determinante "CERO TOLERANCIA". **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 17** y es referente a la convocatoria para la realización de la **Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria Pública.** **Es cuanto Señor Presidente. Presidente:** Se convoca a las y los integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria Pública, que se efectuará a las



10:00 horas del jueves 20 de octubre del 2022, en los términos que señala la Disposición Administrativa que autoriza sesionar por vía remota. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 18, y es referente a la **clausura de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Integrantes del H. Ayuntamiento. Siendo las once horas con dieciocho minutos del día 06 de octubre del año 2022, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. "Agradezco la presencia de cada uno de los integrantes de esta Honorable Asamblea que el día de hoy se dieron cita para la realización de esta Sesión, muchas Gracias. Constando la presente acta de **21 fojas** útiles por una sola de sus caras, se firma de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.


 C. SERGIO EDGAR BAÑOS
 RUBIO
 PRESIDENTE DEL H.
 AYUNTAMIENTO DE PACHUCA
 DE SOTO, HIDALGO


 C. WALDO GENONNI PEDRAZA
 GARCÍA
 SECRETARIO DEL H.
 AYUNTAMIENTO


 C. ERIKA ELIZABETH TRUJILLO
 ORTIZ
 SÍNDICA PROCURADORA
 HACENDARIA


 C. LILIANA MERA CURIEL
 SÍNDICA PROCURADORA
 JURÍDICA

REGIDORES


 C. GERARDO MARTÍNEZ DE LA
 CRUZ

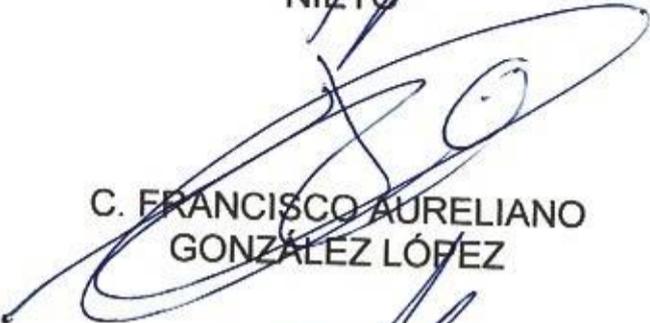

 C. BRENDA XIMENA RAMÍREZ
 RIVA PALACIO






C. CESAR ALBERTO RAMÍREZ
NIETO

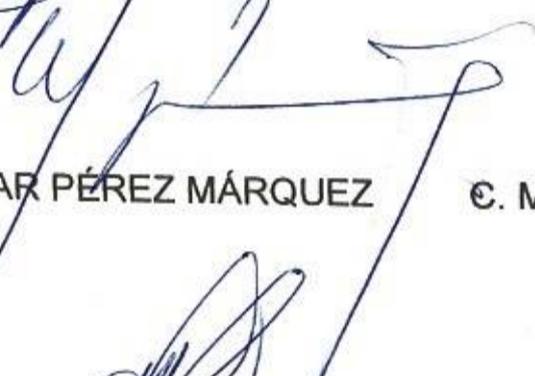

C. LIZ MARÍA PÉREZ
HERNÁNDEZ

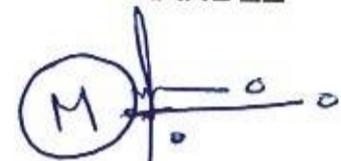

C. FRANCISCO AURELIANO
GONZÁLEZ LÓPEZ


C. OLIVIA ZUÑIGA SANTÍN


C. GUILLERMO OSTOA
PONTIGO


C. BERNARDA ZAVALA
HERNÁNDEZ

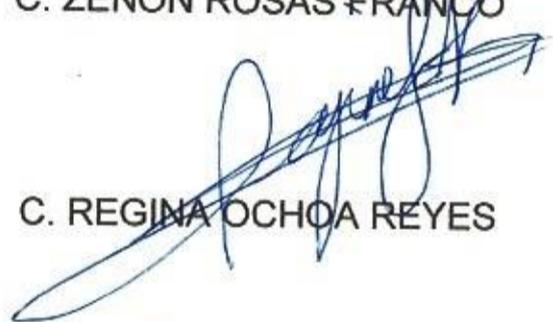

C. OSCAR PÉREZ MÁRQUEZ


C. MARÍA ELENA CARBALLAL
OGANDO


C. SABÁS DÍAZ MONTAÑO


C. ZENÓN ROSAS FRANCO

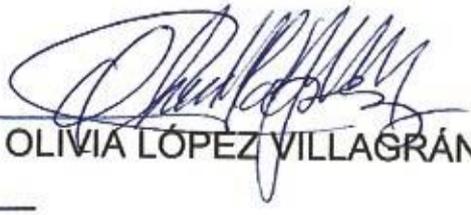

C. RICARDO ISLAS SALINAS


C. REGINA OCHOA REYES


C. CARLOS JAIMÉ CONDE
ZUÑIGA


C. REYNA ALICIA HERNÁNDEZ
VILLALPANDO


C. GUADALUPE ORONA URÍAS


C. OLIVIA LÓPEZ VILLAGRÁN


C. SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO.